



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES  
**Programa de coinversión Social (PCS)**  
**Secretaría de Desarrollo Social**  
 AVANCES DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
 2008- 2009

Aspectos institucionales

N o.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Área Coordinadora	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto	Porcentaje de avance y justificación	Documentación Soporte (Anexar en medio electrónico o citar dirección electrónica)	Observaciones
1	Contar con una agenda de evaluación de resultados de los programas sociales, privilegiando las evaluaciones de impacto y de seguimiento a beneficiarios, previo análisis de factibilidad.	Definir la agenda anual de estudios y evaluaciones 2011, con base en el PAE, las iniciativas de los programas sociales y las prioridades de la Secretaría y presentar la agenda de evaluación al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo	DGEMPS	DGEMPS	12/31/10	Contar con una agenda anual de estudios y evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría.	Agenda evaluaciones 2011 para los programas sociales de la Secretaría.	<b>Avance 100%</b> <b>Fecha de conclusión:</b> 28/mayo/2010	Oficios No.610.DGEMPS.0 241/10 y No.610.DGEMPS.0 271/10	



		Social.								
		Integración de una Agenda de Evaluación 2010: Durante el mes de agosto de 2009, en el marco de los trabajos para la integración del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010, se solicitó a los programas sociales las propuestas de evaluaciones a realizar, su justificación y el monto de recursos estimados para su realización.	DGEMPS	DGEMPS	9/17/09	Contar con una propuesta de agenda de evaluación de cada uno de los programas sociales	Propuesta de agenda de evaluación 2010.	<b>Avance 100%</b>  <b>Fecha de conclusión:</b> 17/Sept/2009	oficio No. 610.DGEMPS.0389/09	
2	Actualizar y difundir los diagnósticos de los problemas que atienden los programas sociales,	Difusión del Diagnóstico	DGAP e INDESOL	DGAP	30/07/10	Dar a conocer el problema que el programa busca resolver analizando sus causas y efectos, así como	Diagnóstico publicado en la página de internet de la DGAP.	Avance: 100%  <b>Fecha de conclusión:</b> 01/06/2010	1. Diagnóstico de la situación de los actores sociales que promueven el desarrollo social Documento en: <a href="http://www.sedesol.gob.mx/archivos/80">http://www.sedesol.gob.mx/archivos/80</a>	



documentando la medición de la población potencial y objetivo para su incorporación en las estrategias de cobertura, cambios en el diseño y definición de estrategias óptimas de atención.					dimensionar la magnitud, ubicación y características de la población afectada (población potencial) y de aquella que resulta factible atender (población objetivo).			2567/file/Diagnostico_PCS.pdf	
	Actualización de las poblaciones potencial y objetivo	DGAP e INDESOL	Dirección General de Análisis y Prospectiva	02/02/11	Contar con estimaciones lo más actualizadas posibles de la población potencial y la población objetivo del programa.	Documento sobre actualización de las poblaciones potencial y objetivo.	Avance : 100%	1. Actualización de la población potencial y objetivo del PCS.doc	

Fecha de Elaboración: 30 de agosto de 2011



### Aspectos específicos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación <sup>1</sup>	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	El actual sistema informático fue construido con una lógica de control de gestión y no con una lógica de aportación de información para la toma de decisiones. Además, se ha convertido en uno de los frenos al establecimiento de procesos simultáneos y la flexibilización del trámite para reducir tiempos.	Creación de un Nuevo Sistema del Programa de Coinversión Social.	Dirección Gral.  Adjunta de Organización Información y Admon.  Dirección de Tecnologías de Información	Septiembre de 2011	Nuevo Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social.	Soporte documental del Nuevo Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social.	Avance %: <b>10</b> Justificación:  Fecha de conclusión:  Replanteamiento:  Justificación:	Atenta nota No.411/08/2010 a la Dirección General Adjunta de Administración, Organización e Información. <b>(ASM No. 1_ Anexo 1)</b> .	Por parte de la Dirección General Adjunta de Administración, Organización e Información, se solicitó a la Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social los procedimientos del Programa de Coinversión. Como una alternativa para dar atención a este ASM, se ha realizado gestiones ante la Comunidad Europea para obtener apoyo técnico, a fin de que el programa de Coinversión Social, pueda contar con un nuevo Sistema.

2	No existen instrumentos claros para que las OSC puedan expresar sus inconformidades.	Crear Comités de Contraloría Social del PCS.	DGAVCS DES DCGD	Septiembre de 2011	Comités de Contraloría Social por región.	Actas de conformación de Comités de Contraloría Social.	Avance %: <b>80</b> Justificación: Fecha de conclusión: Replanteamiento: Justificación:	1. Informes de acciones realizadas en el Marco de la Contraloría Social durante el año 2010, tanto de Nivel Central y como en las Delegaciones de la SEDESOL. <b>(ASM No. 2_ Anexo 1)</b> 1. Se anexa ejemplos de Actas de conformación de Comités de Contraloría Social <b>(ASM No. 2_ Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4)</b> . 2. Impresión de pantalla del Sistema <b>(ASM No. 2_ Anexo 5)</b> .	Informe de las acciones emprendidas por el Programa de Coinversión Social para la promoción, integración y seguimiento de los comités de Contraloría Social, tanto a Nivel Central como en las Delegaciones de la SEDESOL.
3	La normatividad no se adapta a la realidad del funcionamiento en las delegaciones. (Págs. 67-68)	Realizar una consulta a las Delegaciones de Sedesol sobre el funcionamiento de las Reglas de Operación (ROP) 2010 y las ROP 2011.	DGAVCSD Dirección de Asuntos Jurídicos DCGD	Diciembre 2010	Reporte de la consulta realizada y resultados	Reglas de Operación 2011 y Documento de trabajo que incluya los resultados de la consulta a las Delegaciones de Sedesol sobre el funcionamiento de las Reglas de Operación	Avance %: <b>100</b> Justificación: Fecha de conclusión: Replanteamiento: Justificación:	1. Informe de la consulta realizada durante el año 2010. <b>(ASM No. 3_ Anexo 1)</b> 2. Reglas de Operación 2011 en donde se incorporaron las modificaciones derivadas de la consulta. <b>(ASM No. 3_ Anexo 2)</b> .	



						(ROP) 2010 y las ROP 2011.			
4	<p>No existen mecanismos que permitan conocer los resultados alcanzado por los proyectos apoyados.</p> <p>En ningún caso, se recibe información posterior a la visita y que sería de interés para los AREP conocer, especialmente, los resultados de las entrevistas realizadas a los beneficiarios de sus proyectos. Durante el trabajo de seguimiento se levantan</p>	<p>1. Evaluación Cualitativa, mediante mesas de evaluación con evaluadores externos.</p> <p>2. Retroalimentación a los AREP (Semáforos cualitativos publicados en la WEB).</p> <p>3. Reuniones regionales con OSC.</p> <p>4. Acompañamiento de Pares en el seguimiento en campo</p> <p>5. Promover la sistematización de experiencias de los AREP (Documento</p>	DES DCGD	Mayo de 2011	<p>1. Retroalimentación del Indesol a los Actores Sociales.</p> <p>2. Retroalimentación continua entre AREP.</p> <p>3. Promoción de redes.</p> <p>4. Sistematización de la experiencia.</p>	<p>1. Dirección de Internet en donde se visualice la publicación de los semáforos cualitativos.</p> <p>2. Documento con las Minutas de las Reuniones Regionales con los Actores Sociales.</p> <p>3. Documento en donde se describa el mecanismo de acompañamiento de</p>	<p>Avance %: <b>70</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: Mayo de 2011</p> <p>Replanteamiento: <b>No</b></p> <p>Justificación:</p>	<p>1. Publicación de resultados de las evaluaciones de los proyectos apoyados en el año 2010 y como muestra los resultados de una de las 19 convocatorias apoyadas en el mismo año, Asistencia Social (AS). (<b>ASM No. 4._ Anexo 1 y Anexo 2</b>)</p> <p>2. Informe, en versión preliminar, de los resultados las 13 reuniones regionales realizadas durante el año 2010, elaborado a partir de la realización de dichas Reuniones Regionales. (<b>ASM No. 4._ Anexo 3</b>)</p>	<p>Respecto de los productos comprometidos en el punto No. 3 y 4, actualmente se encuentran en proceso de actualización los procesos de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos Apoyados para el año 2011 y de este proceso se obtendrá alguno de sus resultados dichos documentos.</p> <p>Los Avances que se reportan, son:</p> <p>1. Respecto del Mecanismo de Acompañamiento de Pares, se cuenta con una versión preliminar del <i>Documento Metodológico de Seguimiento Físico 2011</i>, que contempla la modalidad de acompañamiento de pares, sin embargo, aún no se ha presentado a la Dirección de Evaluación y Monitoreo de Programas de la SEDESOL, para su Vo.Bo.</p> <p>2. Con relación al documento de la Estrategia para la Promoción de la Sistematización de la</p>



	<p>cuestionarios, que jamás son sistematizados .</p>	<p>de Sistematización) y narrativos.</p>				<p>pares para dar retroalimentación inmediata.</p> <p>4. Documento con la estrategia para la promoción de la sistematización de la experiencia de los AREP.</p>			<p>Experiencia de los AREP, se encuentra en proceso de planeación.</p>
5	<p>Existe la percepción de que los actores de organizaciones sociales no son informados de los resultados de los diferentes dictámenes.</p> <p>No se informa a los dictaminadores sobre los</p>	<p>Publicar en la página web del Indesol los resultados de la recepción, validación y dictaminación de proyectos; así como los proyectos que serán apoyados.</p>	DCAS DCGD	Julio de 2011	<p>Notificar a los Actores Sociales Participantes los resultados obtenidos</p>	<p>Mecanismos para reportar los resultados.</p>	<p>Avance %: <b>100</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: <b>Marzo de 2011</b></p> <p>Replanteamiento:</p>	<p>1. Impresión de las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2011, numeral 4. (<b>ASM No.5_Anejo 1</b>)</p> <p>2. Impresión de la página de Indesol donde se publicaron los resultados 2010 de recepción, validación y dictaminación de los proyectos (<b>ASM No.5_Anejo 2</b>) e impresión de la página de Indesol con la publicación del primer bloque de proyectos apoyados en 2010 (<b>ASM No.5_Anejo 3:</b></p>	<p>En el numeral de 4 de las Reglas de Operación 2011, se establece cual será el mecanismo para reportar los resultados de las etapas de recepción, validación y dictaminación de los proyectos.</p>



	<p>proyectos que finalmente se apoyaron, los recursos otorgados y los resultados obtenidos.</p> <p>Tanto en el caso de proyectos ingresados en Indesol como en las delegaciones, se observan problemas en materia de notificación de no aprobación.</p>							<a href="http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados">http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados</a>	
6	<p>Se percibe como largo el tiempo para dictaminar proyectos.</p> <p>El programa está diseñado con procesos secuenciales. Al no realizarse procesos de manera paralela, la</p>	<p>1. Revisar el mecanismo de los procesos simultáneos, 2. Elaborar un mecanismo, como plan piloto, para dictaminación a distancia. 3. Realizar una revisión de todas las fases que conforman el</p>	<p>1. DGAVCS, 2. DES 3.DCAS 4.DCGD 5. Dirección de Asuntos Jurídicos 6. Dirección de Tecnologías de Información</p>	<p>Noviembre de 2011</p>	<p>Identificar las fortalezas y oportunidades del Proceso de Operación 2010.</p>	<p>Documento de resultados del Proceso de Operación 2010 (Dictaminación y Validación como procesos simultáneos).</p>	<p>Avance %: <b>15</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: Noviembre 2011</p> <p>Replanteamiento: <b>No</b></p> <p>Justificación:</p>	<p>Se anexan los documentos: 1. Se incluyó en el proceso de recepción de proyectos una etapa de Pre validación de proyecto los proyectos 2 Diagnóstico de Dictaminación a Distancia de los Proyectos inscritos en el PCS (<b>ASM No.6_ Anexo 1</b>)</p>	





	<p>operación tiene un funcionamiento que toma más tiempo del necesario.</p> <p>El personal de los estados manifiesta que el proceso de validación es necesario e importante, aunque considera que el tiempo previsto en 2008 es excesivo y retrasa el inicio de la etapa de dictamen. En INDESOL se ha considerado que el proceso puede eliminarse e incorporar los principales aspectos de revisión en etapas posteriores al dictamen.</p>	<p>proceso del PCS, a fin de evaluar actividades y tiempos.</p>							
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--



7	<p>Algunos dictaminadores consideran que los formatos de dictamen son poco adecuados.</p> <p>Dificultades con el formato sobre todo para dictaminadores con el primer acercamiento al Programa.</p>	<p>1.- Realizar un mecanismo de consulta que permita realizar una evaluación operativa, técnica y de funcionalidad del Formato de dictaminación de Proyectos, a fin de elaborar acciones de mejora.</p> <p>2. Aplicar los criterios de mejora derivados del mecanismo de consulta, para simplificar el formato.</p>	(DCAS)	Febrero de 2011	Adecuar los formatos de Dictaminación	Formatos de dictaminación actualizados.	<p>Avance %: <b>100</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: Febrero de 2011</p>	<p>Documentos que se anexan:</p> <p>1. Resultados de la Encuesta de opinión aplicadas a las (os) dictaminador/a. (<b>ASM No. 7_Anexo 1</b>)</p> <p>2. Criterios para la actualización de los formatos de Dictaminación (<b>ASM No. 7_Anexo 2</b>)</p> <p>3. Formatos de dictaminación para 2011 (<b>ASM No. 7_Anexo 3</b>)</p>	
8	<p>El número de proyectos a revisar por dictaminador y por sesión no está normado. Por ello, se encuentran</p>	<p>1. Elaborar un mecanismo que establezca estándares de atención y calidad dentro del proceso de</p>	1. (DCAS). 2. (DES) 3. (DCGD)	Junio de 2011	Un mecanismo que establezca estándares de atención y calidad dentro del proceso de	Documento interno que contenga los criterios generales para la integración de	<p>Avance %: <b>100</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: <b>Febrero de 2011</b></p>	<p>1. Publicación en la página de Indesol del Documento "Sesión de Inducción a Dictaminadores del PCS 2011" (<b>ASM No. 8_Anexo 1</b>)</p> <p>Liga:<a href="http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Comision_Dictaminadora">http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Comision_Dictaminadora</a></p>	



	<p>importantes diferencias entre cada mesa de dictamen y entre niveles de gobierno.</p> <p>En algunos estados las sesiones de dictamen no se realizan de manera adecuada: varias sesiones, horarios imprecisos y en tiempos inadecuados para los dictaminadores .</p> <p>El padrón de dictaminadores sigue siendo insuficiente.</p> <p>Dificultad para encontrar especialistas en los temas a evaluar.</p>	Dictaminación			Dictaminación.	comisiones dictaminadoras y los estándares de atención y calidad en el proceso de dictaminación de proyectos del PCS.		<p>2. Guía para dictaminar proyectos 2011 (<b>ASM No. 8_ Anexo 2</b>) y el Manual del Secretario Técnico 2011 (<b>ASM No. 8_ Anexo 3</b>)</p> <p>3. Se realizó una revisión al padrón de dictaminadores y se emprendieron acciones en otras instituciones como universidades, instituciones de gobierno, con el objetivo de ampliar dicho padrón.</p>	
--	--	---------------	--	--	----------------	---	--	---	--



9	<p>En la Ciudad de México, el volumen de proyectos a dictaminar, implica la movilización de gran parte del personal de Indesol y de un número importante de dictaminadores . Se enfrentan dificultades para la conformación de un número suficiente de mesas de dictamen.</p> <p>Se genera de alguna manera “competencia” entre las dos posibles ventanillas a través de las cuales las OSC pueden acceder al Programa: INDESOL y Delegaciones.</p>	<p>Definir una convocatoria apoyada a nivel central como proyecto piloto, para probar la descentralización del proceso de dictaminación operado por las Delegaciones.</p>	DCAS DCGD	Julio 2011	Poner en marcha un proyecto piloto de Dictaminación	Documento de resultados del proyecto piloto para probar la viabilidad de la descentralización del proceso de dictaminación	<p>Avance %: <b>30</b></p> <p>Justificación:</p> <p>Fecha de conclusión: Julio de 2011</p>	<p>Se anexa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria (<b>ASM No. 9_Anejo 1</b>)</li> <li>2. Informe de Resultados Proceso de Dictaminación de la Convocatoria Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana en Ciudad Juárez (CP) (<b>ASM No. 9_Anejo 2</b>)</li> </ol>	<p>En el reporte anterior se informó sobre la realización de un proyecto piloto de dictaminación en el Estado de Chihuahua, para la convocatoria de “Cultura de Paz”, actualmente se encuentra en proceso de análisis de los resultados de la misma.</p> <p>Para este año 2011, se encuentra en proceso de planeación técnica y operativa la réplica de esta modalidad de dictaminación para alguna de las convocatorias que se publicaran en 2011.</p>
---	---	---	--------------	------------	---	--	--	---	---



10	<p>En algunas delegaciones el proceso de validación es realizado íntegramente por las áreas responsables del Programa, sin contar con el apoyo del personal jurídico especializado. En la medida en que el personal no tiene forzosamente el perfil necesario para realizar esta tarea, se considera que esto es una debilidad por el riesgo de que no se haga bien la validación.</p>	<p>Elaborar un mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones: 1. Definir los puntos de verificación, para facilitar y que sea más eficiente el proceso de validación en Delegaciones 2. Brindar asesoría y capacitación en las Delegaciones para la correcta aplicación de los puntos de verificación de los requisitos de validación, 3. Turnar al Área Jurídica de Indesol solamente los casos críticos.</p>	Dirección de Asuntos Jurídicos	Enero 2011	Mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones, incluyendo los tres puntos señalados.	Documento con el mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones.	<p>Avance %: <b>100</b> Justificación: Fecha de conclusión: Enero de 2011</p> <p>Replanteamiento: <b>No</b> Justificación:</p>	<p>Se anexan los siguientes Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requisitos de participación durante la etapa de validación 2011, para Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación (<b>ASM 10_ Anexo 1</b>).</li> <li>2. Requisitos de participación durante la etapa de validación 2011, para Organizaciones de la Sociedad Civil (<b>ASM 10_ Anexo 2</b>)</li> <li>3. Requisitos de participación 2011, durante la recepción de proyectos (<b>ASM 10_ Anexo 3</b>)</li> <li>4. Guía para usuario del Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social (<b>ASM 10_ Anexo 4</b>)</li> </ol>	<p>Todos estos documentos apoyan el proceso de validación 2011, para los operadores del PCS.</p>
11	Las OSC que ingresan	1.- Realizar una evaluación	1. DGAVCS 2. DCA y demás	Diciembre de 2010	Simplificar el Formato de Presentación	Criterios utilizados para la	<p>Avance %: <b>100</b> Justificación:</p>	1. Formato de solicitud de apoyo económico para la	



	proyectos por primera vez encuentran dificultades con el sistema informático y los formatos.	operativa, técnica y de funcionalidad del Formato de Presentación de Proyectos, incluyendo de ser posible un análisis comparativo con otros Fondos, a fin de elaborar acciones de mejora. 2. Aplicar los criterios de mejora acordados para simplificar de manera significativa el formato.	Direcciones de la DGAVCS. 3. Dirección de Tecnologías de la Información 4. Dirección de Asuntos Jurídicos 5. Demás Direcciones Adjuntas del Indesol.		de Proyectos con objeto de facilitar su llenado por parte de los Actores Sociales.	simplificación del Formato y Formato de Presentación de Proyectos.	Fecha de conclusión: Diciembre de 2010  Replanteamiento: <b>No</b> Justificación:	ejecución de proyectos publicado en la Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2011. <b>(ASM No.11_ Anexo 1) y Guía para el llenado del formato (ASM No.11_ Anexo 2)</b> 2. Documento de trabajo –Minutas de las reuniones para la reformulación del formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos <b>( ASM No.11_ Anexo 3)</b> 3. Documento del reformulación del formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos <b>(ASM No.11_ Anexo 4)</b> 4. Video guía de llenado del formato de solicitud de apoyo económico, en formato de video <b>(ASM No.11_ Anexo 5)</b>	
12	No en todas las entidades federativas existen mecanismos para ampliar la cobertura de la difusión a OSC	Promover centros de acompañamiento y monitoreo de actores sociales, para contribuir a los siguientes	DGAVCS DCAS DES DCGD Dirección General Adjunta de Fomento, Profesionaliza	Diciembre de 2011	1. Identificación de Actores Sociales que requieren fortalecimiento; 2. Nuevos Actores Sociales que	Reporte que incluya: 1. Identificación de Actores Sociales que requieren	Avance %: <b>25</b> Justificación: Fecha de conclusión: Diciembre de 2011  Replanteamiento: <b>No</b>		El avanza no se modifica respecto del reporte anterior, actualmente se está concluyendo el proceso de evaluación de Reportes Finales de los proyectos apoyados 2010, que son la fuente información para realizar el



<p>que aún no cuentan con CLUNI. Esto ocasiona que año con año sean las mismas OSC las que conocen el PCS y aprovechan sus beneficios.</p> <p>Escaso conocimiento de convocatorias del PCS entre los potenciales beneficiarios.</p> <p>Se encontraron situaciones donde la difusión de las convocatorias parece estar más basada en "correr la voz".</p> <p>El caso de Chihuahua es digno de mención: existe ya un "organismo cúpula" de OSC en el</p>	<p>puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar a nivel regional OSC que requieran acompañamiento para su fortalecimiento o institucional.</li> <li>2. Impulsar la difusión de las convocatorias .</li> <li>3. Promover la vinculación y articulación regional entre las organizaciones</li> <li>4. Capacitar a las Organizaciones en materia de elaboración de proyectos y otras necesidades de fortalecimiento o basado en diagnósticos locales.</li> <li>5. Identificar Instituciones de Educación Superior que</li> </ol>	<p>ción e Investigación Dirección de Investigación y Profesionalización</p>		<p>participan en el PCS; 3. Principales resultados de la vinculación a nivel regional; 4. Resultados de la capacitación brindada a las OSC; 5. Identificación de las Instituciones que apoyan o pueden apoyar el Fortalecimiento de las OSC; y 6. Resultado de la evaluación de las capacitaciones identificando buenas prácticas</p>	<p>fortalecimiento; 2. Nuevos Actores Sociales que participan en el PCS; 3. Principales resultados de la vinculación a nivel regional; 4. Resultados de la capacitación brindada a las OSC; 5. Identificación de las Instituciones que apoyan o pueden apoyar el Fortalecimiento de las OSC; y 6. Resultado de la evaluación de las capacitaciones</p>	<p>Justificación:</p>		<p>Producto comprometido; en el mes de abril del presente año iniciará el proceso de análisis de resultados. En el marco del décimo aniversario del PCS, se está planeando publicar una convocatoria para la identificación de "Buenas Prácticas" apoyadas en el periodo de 2001 a 2011 por el PCS.</p>
--	--	---	--	---	--	-----------------------	--	---



	estado (FECHAC), cuya capacidad de convocatoria el PCS aprovecha favorablemente para la difusión de las acciones del programa.	puedan colaborar en esa tarea. 6. Evaluar los talleres de capacitación a OSC, impartidos a nivel local.				nes identificando o buenas prácticas			
13	En algunas zonas donde existe población indígena se difunden mensajes de radio en su lengua.	1. Establecer una coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para definir una mecánica que permita difundir algunas convocatorias de Indesol orientadas a temáticas de interés para pueblos indígenas	DGAVCS DCAS	Mayo 2011	Establecer un acuerdo de colaboración con dependencias del gobierno federal para difundir las convocatorias del PCS y promover la participación de Actores Sociales que trabajan con población indígena.	Documento sobre la mecánica para difundir algunas convocatorias.	Avance %: <b>100</b> Justificación: Fecha de conclusión: <b>Febrero de 2011</b>	1. Spot de radio para la difusión de las convocatorias que publicó el PCS en el Primer Bloque <b>(ASM No. 13_ Anexo 1)</b> 1. Página de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, donde se publicó el Primer Bloque de Convocatorias del Programa de Coinversión Social <b>(ASM No. 13_ Anexo 2)</b>	Se estableció contacto el Mtro. José Antonio Díaz García, Director General de Concertación del CDI, y particularmente con la Lic. Silvia Meraz Mendíaz, Directora de Fortalecimiento de Relaciones Interinstitucionales del CDI y se logró que la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas elaborara un spot de radio a fin de promover el primer bloque de convocatorias a través del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas y de su noticiero "Aquí Estamos". 1. Se promovió las convocatorias que publicó Indesol en el primer bloque se promovieron en el portal





									del CDI <a href="http://www.cdi.gob.mx">www.cdi.gob.mx</a> . 2. Asimismo, los locutores de las radiodifusoras realizaron mención de las convocatorias en sus propias lenguas indígenas durante los espacios informativos que se transmiten en vivo.
14	Lo que el Programa cita como sus resultados (en informes, por ejemplo) no están relacionados con las entradas de la Matriz de Indicadores, en especial su propósito.	Diseño y Piloteo de Indicadores de Capital Social y de Fortalecimiento	DGAVCS	Abril 2011	Resultados de la Medición del proceso de fortalecimiento de OSC. Contribución del PCS al Capital Social.	Documento con medición de fortalecimiento de OSC y de contribución a la construcción de capital social.	Avance %: <b>80</b> Justificación: Fecha de conclusión: Abril de 2011  Replanteamiento: <b>No</b>  Justificación:	Nota: No se cuenta con autorización para publicación de documento, toda vez que se encuentra en proceso de revisión.	Se cuenta con un documento preliminar de la Evaluación Externa para medir la Contribución del programa de Coinversión Social en la Construcción de Capital Social, el cual se encuentra en proceso de aprobación por Indesol y la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales de la SEDESOL; y estará disponible en el mes de mayo de 2011.
15	Es necesario establecer criterios que permitan una focalización de recursos compatible con los objetivos	1. Promover la convocatoria de Acompañamiento y Monitoreo (AM) y la de Profesionalización	DES Dirección General Adjunta de Fomento, Profesionalización e Investigación (DGAFPI)	Mayo 2011	1.- Contar con OSC acompañadas y/o fortalecidas. 2.- Contar con espacios de vinculación	1., Documento con los Reportes Narrativos de las convocatorias de (AM y PF).	Avance %: <b>70</b> Justificación: Fecha de conclusión: Mayo de 2011  Replanteamiento: <b>No</b>	1. Reportes Narrativos de los proyectos apoyados en las convocatorias de Centro Regionales de Acompañamiento y Monitoreo (AM) y Programa de Profesionalización y	El documento número 3 se iniciará con su elaboración en el mes de abril del presente año, toda vez que la información para análisis se encuentra contenida en los reportes finales de los proyectos apoyados en la convocatoria de AM y



	del Programa.  Convocatorias dirigidas a apoyar a las OSC con experiencia.	ción y Fortalecimiento (PF) 2. Reuniones regionales con Actores Sociales. 3. Grupos de Acompañamiento entre pares (Un Agente Responsable de la Ejecución de Proyectos que visita a otro similar)			y/o articulación de OSC con o sin experiencia. 3.- Contar con experiencias de acompañamiento de OSC que orientan y/o vinculan a otras menos fortalecidas a través de visitas y/o trabajo en grupo.	2.- Documento con las Minutas de las Reuniones Regionales con los Actores Sociales. 3.- Documento con los resultados de los Grupos de Acompañamiento entre Pares.	Justificación:	Fortalecimiento Institucional para las OSC (PF) <b>(ASM No. 15_ Anexo 1 y Anexo 2)</b> . 2. Informe, en versión preliminar, de los resultados las 13 reuniones regionales realizadas durante el año 2010, elaborado a partir de la realización de dichas Reuniones Regionales. <b>(ASM No. 15_ Anexo 3)</b>	actualmente se encuentran en proceso de evaluación de cumplimiento de los compromisos adquiridos con Indesol.
16	No se cuenta con un área dedicada a la planeación.  No existe planeación estratégica.  No se revisan y evalúan periódicamente los temas de las convocatorias. Al inicio del	Revisar y actualizar a fin de garantizar que el PCS cuente con un mecanismo que garantice un trabajo permanente de planeación que incluya los procedimientos, responsables y plazos.	DGAVCS Dirección General Adjunta de Administración, Información y Normatividad. (DGAAIN)	Diciembre de 2010	Planeación del Programa de Coinversión Social el cual contemple la propuesta de programación de las convocatorias.	Documento que contenga la Propuesta de Planeación del Programa de Coinversión Social.	Avance %: <b>100</b>  Justificación:  Fecha de conclusión: Diciembre de 2010.  Replanteamiento: <b>No</b>  Justificación:	Se anexan los documentos: 1. Cronograma de planeación de etapas del Programa de Coinversión Social. (ASM No. 16_ Anexo 1). 2. Se cuenta con una planeación para la publicación de convocatorias en el año 2011 <b>(ASM No. 16_ Anexo 2)</b> 3. En el año 2010, coordinado por la Dirección General, se llevó a cabo un taller de Planeación	



	año no se cuenta ni con las temáticas ni con las fechas de emisión de convocatorias, lo que afecta a potenciales beneficiarios.	Encabezadas por la Dirección General del Indesol.						Estratégica del Instituto, con una duración de 40 horas ( <b>ASM No. 16_ Anexo 3</b> )	
17	Existen documentos en los que se formalizan los distintos procesos que realiza el programa.	Publicar en la página web del Indesol las Reglas Operación del Programa, así como los resultados de la recepción, validación, dictaminación y evaluación de proyectos	DGAVCS DCAS DES Dirección de Comunicación Social Dirección General Adjunta de Administración, Organización e Información (DGAAOI)	Abril 2011	Hacer del conocimiento público y de fácil acceso los documentos de mayor relevancia para el fortalecimiento de los actores sociales y tomadores de decisiones del Instituto.	Publicación en el página del INDESOL los resultados de la recepción, validación, dictaminación y evaluación de proyectos.	Avance %: <b>100</b> Justificación: Fecha de conclusión: Marzo de 2011	<b>Se anexan los documentos.</b> 1. Impresión de la página de Indesol donde se publicaron los resultados 2010 de recepción, validación y dictaminación de los proyectos ( <b>ASM No.17_ Anexo 1</b> ) e impresión de la página de Indesol con la publicación del primer bloque de proyectos apoyados en 2010 ( <b>ASM No.17_ Anexo 2</b> ): <a href="http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados">http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados</a> 2. <b>Resultados de la Evaluación de Proyectos Apoyados 2010</b> , se anexa ejemplo de la publicación de resultado de una de las 19 convocatoria apoyada en 2010 ( <b>ASM No. 17_ Anexo 3 y anexo 4</b> ). <a href="http://www.indesol.gob.mx/">http://www.indesol.gob.mx/</a>	



								es/web_indesol/Evaluacion_de_Proyectos_2010	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

Fecha de Elaboración: 30 de marzo de 2011